

100 Periodistas venezolanos piden libertad de expresión en Cuba



Nosotros, periodistas de Venezuela, al cumplirse 15 años de la ola de detenciones en Cuba que se conoció como la "Primavera Negra", nos manifestamos a favor de una plena libertad de expresión que posibilite el ejercicio del periodismo independiente dentro del país caribeño.

En marzo de 2003, fueron llevados a prisión y posteriormente en su mayoría enviados al exilio un total de 29 periodistas independientes cubanos. Tres lustros después, dentro de Cuba siguen siendo delitos el derecho a expresarse libremente y el ejercicio del periodismo independiente. La falta de libertades en Cuba, que impacta directamente a periodistas dentro de la isla, debe movernos a la defensa de estos derechos y tal situación no puede ser vista con indiferencia por las sociedades de otros países.

Desde distintas ciudades de Venezuelas, 22 de marzo de 2018.

Tras cumplirse 15 años de la denominada "Primavera Negra" en Cuba, 100 periodistas venezolanos suscribieron una declaración a favor de la libertad de expresión y el periodismo independiente en la isla caribeña, derechos vulnerados por el régimen castrista con la detención masiva y tortura de periodistas ocurrida en 2003.

Este documento tiene un doble propósito: en primer término, es una manifestación de apoyo a los 29 periodistas independientes que fueron injustamente encarcelados y posteriormente exiliados, y por otro lado, constituye un llamado de atención a los países del hemisferio y del mundo sobre la violación permanente de los derechos fundamentales en Cuba, donde aún sigue siendo un delito informar o expresarse.

La declaración cuenta con la firma de reconocidos comunicadores venezolanos de destacada trayectoria, pertenecientes a los diferentes medios como radio, televisión, así como impresos y digitales; ubicados en las principales ciudades del país. La iniciativa Venecuba (@venecuba) y la

asociación civil Medianálisis (@medianalisis) recopilaron las adhesiones. Según un informe del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) que monitorea ataques contra la prensa alrededor del mundo, el 18 de marzo de 2003 día en el que comenzó una era especialmente oscura en Cuba y que se denominó la Primavera Negra, veintinueve periodistas independientes fueron encarcelados solo por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

Los reporteros y editores fueron alojados en calabozos mugrientos, lúgubres, infectados de ratas y ubicados a cientos de kilómetros de sus familias. Fueron víctimas de golpizas, humillación y presión psicológica. Recibieron alimentos en mal estado y asistencia médica inadecuada. "Los periodistas injustamente vejados durante la masiva embestida contra la disidencia cubana, fueron finalmente liberados. Pero aquella oscura etapa ha dado lugar a una fase de represión constante y significativa" asegura el informe del CPJ, un organismo internacional con sede en Nueva York.

Titulares y Sumarios



Dengue y Zika, continúan siendo una amenaza.

Las embarazadas, son uno de los sectores más vulnerables y de mayor riesgo ante la presencia de estas enfermedades. Pág. » 3



Fatal accidente en parque de diversión.

Aparatos operados por privados en un parque de diversiones, deja un saldo de varios lesionados que tuvieron que ser hospitalizados. Las autoridades deben inspeccionar técnicamente estos implementos de fabricación casera y no lo hacen.

Pág. » 6

Nacionales e Internacionales.

- Más errores que virtudes, en implementación de reformas económicas de Raúl Castro.
- Luiz Inácio Lula da Silva, a punto de ir a prisión. Pág. » 7



Por: **Yasiel L. de la Torre**
Cubano de a pie

Una unificación que no llegará

La unificación cambiaria y monetaria es un asunto impostergable, que debió haberse realizado hace tiempo. Muchas han sido las interrogantes sobre el supuesto proceso: ¿Qué moneda quedará vigente?, ¿Cuál será su impacto en la economía?, ¿Qué sucederá con los ahorros en las sucursales bancarias? Sin embargo, a punto de vivir la isla un histórico cambio presidencial, las respuestas continúan en el aire.

El régimen, de manera escueta ha dicho que pretende restablecer el valor del peso cubano, medida que por sí sola no resolverá los problemas de la economía doméstica.

La eliminación de la dualidad cambiaria en el sector estatal es uno de los pasos visiblemente más importantes, pues permitiría tener una real dimensión del alcance de nuestras producciones, así como medir con mayor objetividad los indicadores macroeconómicos.

La dualidad cambiaria ocurre cuando existen dos tipos de cambio diferentes. En Cuba la situación se hace más compleja al utilizar, en las relaciones económico-financieras del sector estatal, una apreciación de 1 CUP=1 CUC (un peso cubano igual a un peso convertible); y para la población de 25 CUP=1 CUC.

Asimismo, existe una "tercera moneda", en el sector estatal: la llamada Carta de Liquidez (CLC), con la cual se identifican los CUC que tienen respaldo en divisas. Esto ha sucedido debido a la emisión de pesos convertibles por encima del respaldo en divisas extranjeras.

Sin embargo, la circulación de dos monedas en Cuba no es un fenómeno exclusivo de estos tiempos, como suele pensarse. La dualidad monetaria surgió en la temprana fecha de 1914, cuando el peso cubano comenzó a coexistir con el dólar. La circulación de este último se interrumpió en 1948, con la creación del Banco Nacional de Cuba, que estableció

el peso cubano como moneda única; y se retomó en 1993, con la despenalización de la tenencia de divisas que había sido pronunciada en 1961.

A lo largo de todos esos periodos el poder adquisitivo del cubano promedio, con acceso a todo tipo de mercados y servicios, supera las posibilidades actuales.

La dependencia del régimen cubano del imperio soviético, reduciendo las gestiones productivas para potenciar importaciones subsidiadas, marcó la debacle de la economía nacional y en particular la del bolsillo del ciudadano común cuando en la década de los noventa el campo socialista europeo se desintegró.

Entonces comenzó a circular el dólar, que se cotizó a tasas muy elevadas, hasta 150 pesos cubanos. Se optó por la dualidad monetaria, en lugar de la devaluación interna mediante un cambio de moneda nacional. Se tomaron medidas que demostradamente no beneficiaban a la población, que progresivamente se fue sumiendo en la pobreza, además porque la política económico-social del país no logró garantizar el amparo social de los sectores más vulnerables.

A pesar del reclamo popular acerca de la eliminación de la dualidad monetaria, el propio cambio no aumentará por sí mismo el poder adquisitivo de las personas. La apreciación del peso cubano está vinculada al aumento de la productividad, de la eficiencia del trabajo, de la competitividad y rentabilidad de las producciones.

En tal sentido, se necesitaría revitalizar la infraestructura económica, mejorar el salario de los trabajadores, crear condiciones para retomar las producciones desmanteladas, recuperar los suelos abandonados a la suerte del marabú y la aroma y, sobre todo, crear mecanismos para controlar la corrupción entre los seleccionados para administrar.

Al parecer, estas, como la eliminación de la dualidad monetaria, tendrán que seguir en la lista de espera, como otras de las tantas promesas de Raúl Castro que quedarán incumplidas cuando en abril deje el poder.

Noticias



Por: **Carlos Ulacia**
Cubano de a pie

Embalses reciben período seco con acumulados por debajo de la media anual

Mayabeque, (ICLEP). Por causa de la falta de precipitaciones de los últimos meses, los principales embalses de Mayabeque no cuentan con los acumulados necesarios para abastecer de agua a las principales poblaciones humanas, así como para cumplir con la entrega al sistema agrícola durante el período seco que finaliza en abril próximo.

Según datos ofrecidos por Alina Corrales, trabajadora a nivel provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (INRH), el territorio apenas almacena el 41 por ciento de su capacidad total y el déficit implica que presas como Mampostón, Pedroso y Caunavaco, las de

mayor importancia en la provincia, se encuentren a punto de igualar sus records de más bajo llenado.

Arturo Gómez Coroneaux, empleado del INRH, destacó que la crisis hídrica afecta a 8 de los 11 municipios de Mayabeque, siendo las poblaciones del centro y el occidente provincial las más perjudicadas.

Gómez dijo que "el complejo Mampostón-Pedroso, que sustenta el abasto de más de 130 mil personas en los municipios Güines y San José de las Lajas, y donde se encuentra la zona industrial alimentaria, permanece a un 45 por ciento de llenado, situación que forzó limitar la entrega del líquido al sector agrícola".



**Por: Rayza Hernández
Cubano de a Pie**

Mayabeque, (ICLEP). A través de las Oficinas Comerciales (OC) en los diferentes municipios, la Empresa de Tele Comunicaciones de Cuba SA (ETECSA) anunció la apertura de unas 700 capacidades de telefonía fija.

Ana María Cortés, empleada de una de las OC en el municipio Güines, comunicó que del total de capacidades existentes solo se destinarán 400 nuevas líneas para entregar al sector residencial.

“Casi la mitad –de las capacidades– será puesta al servicio de empresas e instituciones que habían quedado pendiente desde 2015”, comunicó Cortés, quien además añadió que el proyecto de entrega vendrá acompañado de trabajos para mejorar la red de abonados.

Respecto a las capacidades destinadas al sector residencial, dijo que el proceso de asignación comenzará en mayo próximo por las comunidades que ya poseen la plataforma

Capacidades telefónicas para Mayabeque

tecnológica para el montaje del servicio a las viviendas.

“En especial en zonas rurales de difícil acceso a las que tenemos planeado llegar, la asignación de abonados se efectuará paulatinamente cuando las condiciones lo permitan. Con ellos la habilitación del servicio pudiera ocurrir para el 2019”, informa Cortés.

Hace más de tres años que ETECSA no amplía la red de telefonía fija en Mayabeque.

“Los pueblos grandes son los únicos que tienen varios teléfonos”, destacó Ramón Lucena, residente de una comunidad en el municipio Batabanó que pretende aplicar para recibir el servicio.

“Si no eres el presidente del CDR, o trabajas en un lugar de importancia, es difícil que te asignen un teléfono”, comentó.

Urbino Hernández, trabajador de ETECSA, amplió que además se realizará la apertura de tres nuevos puntos de conexión a internet mediante señal wifi.



**Por: Adelina Vázquez
Cubano de a pie**

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP). Al menos dos casos autóctonos de zika y más de una veintena de enfermos con dengue fueron diagnosticados en el municipio, donde el departamento de Higiene e Epidemiología duplica las pesquisas médicas y las tareas de saneamiento higiénico en las comunidades.

Un especialista de Higiene y Epidemiología municipal, solicitando anonimato para evitar posibles represalias, informó que los exámenes médicos confirmaron la presencia del virus zika en un hombre de 61 años y una mujer de 39, ambos residentes del reparto Coronela.

La identidad de los enfermos, según indica la fuente citada, permanece bajo el control absoluto del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

Trabajadores del Sistema de Atención Primaria local, empleados del departamento de Estadística, de Higiene y Epidemiología y de la

Nuevos casos de zika y dengue

Campaña Contra el Mosquito Aedes aegypti, evitaron emitir referencias acerca de la identidad de los enfermos.

“Bajó una orden para que nadie hable de esa gente”, comunicaron trabajadoras del departamento de Estadística que se negaron a revelar su identidad, sugiriendo “tener cuidado” con las indagaciones debido a que “la policía está involucrada en el asunto” con vistas a que la información no se filtre.

A través de un trabajador de la Campaña Contra el Aedes aegypti que se identificó como Bernardo Pérez, trascendió que paralelo a la presencia del zika, las autoridades sanitarias se mantienen alertas por el incremento de casos con dengue.

Según Pérez, la cuenta de personas que contrajeron la peligrosa fiebre tropical, asciende a 21 en tanto se continúan realizando test médicos a pacientes con sospechas de poseer la enfermedad.

Señala que tres de los casos fueron confirmados en la variante de dengue hemorrágico, entre los que se encuentra un menor de tres años.



CONOZCA SUS DERECHOS



Carta de las Naciones Unidas

CAPÍTULO I PROPOSITOS Y PRINCIPIOS

Artículo 1

Los Propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y

4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

(Continuará)

Pág./ 3



del Comunismo...cont.



Joseph Vissarionovich Stalin

Mito #5: Stalin fue el gran dictador que inició un régimen de terror para retener el control del poder Comunista.

La realidad es que Lenin, un Marxista fanático, estableció un despotismo despiadado que Stalin extendió y perfeccionó. Lenin definió una dictadura como “el poder que está limitado por nada, ni por leyes, que no está restringido por ninguna ley, y se basa directamente en la coerción”. Él estaba preparado a “recurrir a un terror ilimitado para destruir a sus adversarios y subyugar al resto de la población”.

Lenin abolió todas las instituciones legales, pasándole la aplicación de la justicia a los Tribunales Revolucionarios, encabezados por miembros confiables del partido y a la nueva policía secreta, la Cheka, que presidió a la infame KGB. Fue Lenin quien instituyó el sistema de campos de trabajo forzados – el Gulag – donde fueron enviados millones de prisioneros políticos y otros en las próximas décadas.

Siguiendo los pasos de Lenin, Stalin gobernó de forma absoluta y con mano de hierro. Estos son tres ejemplos de su sangriento régimen: la hambruna forzada en Ucrania (el Holodomor) en 1932-33, que se llevó la vida de por lo



Vladimir Lenin

menos siete millones de ucranianos forzados en granjas colectivas gigantes; el Gran Terror del 1936-38, una campaña de juicios sumarios y ejecuciones que cobró casi un millón de vidas, que incluía todo posible adversario político de Stalin; y la masacre del Bosque Katyn en 1940, donde ejecutaron a unos 22,000 líderes polacos - oficiales militares, servidores públicos, terratenientes, intelectuales, sacerdotes y policías – que podían enfrentarse a la tiranía de Stalin.

Cuando alguien aludió al creciente número de víctimas, dicen que Stalin comentó: “La Muerte resuelve todos los problemas. Si no hay hombre, no hay problema”.

Nota: Los Muchos Mitos del Comunismo es una traducción de la presentación escrita por el Dr. Lee Edwards, presidente de Victims of Communism Foundation, en Washington, D.C.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MARZO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Sobre el idioma



El fonema /a/ presenta tres variedades alofónicas:

1. Una variedad palatal, cuando precede a consonantes palatales, como en "malla", "facha", "despacho".
2. Otra variante velarizada se produce cuando precede a las vocales /o/, /u/ o a las consonantes /l/, /x/: "ahora", "pausa", "palma", "maja".

Una variante media, que se realiza en los contornos no expresados en los párrafos anteriores: "caro", "compás", "sultán".

Tanto /i/ como /u/ pueden funcionar también como semivocales ([i^h] y [u^h]) en posición postnuclear de sílaba y como semiconsonantes ([j] y [w]) en posición pre-nuclear. En el español existe una pronunciada tenden-



cia antihiática que con frecuencia convierte en diptongos los hiatos en una pronunciación relajada, como héroe ['e.ro.e]-['e.rwe], o línea ['li.ne.a]-['li.nja].

Además en español todas las vocales pueden nasalizarse al encontrarse trabadas por una consonante nasal dando como resultado [ã], [ẽ], [ĩ], [õ] y [ũ]. Este rasgo es más destacado en unas [variedades lingüísticas](#) que en otras.^[*cita requerida*]

En diversos dialectos del español del sureste de España, como el [andaluz](#) oriental y el [murciano](#), entre otros, se distinguen entre 8 y 10 vocales,^{[270] [271]} e incluso 15 si se cuentan las vocales nasales, las cuales están muy presentes en estos dialectos; este fenómeno va a veces acompañado de [armonía vocálica](#).¹

(Continuará)



Por: Yamileth Díaz
Cubano de a Pie

Deportistas afectados por falta de implementos

Santa Cruz del Norte, Mayabeque, (ICLEP). La escases de materiales para la práctica deportiva afecta a los fisiculturistas de Mayabeque, quienes tienen que recurrir a la inventiva para resolver los recursos que se requieren en los procesos de entrenamiento.

Según Yosvani Soriano Guerrero, Licenciado en Cultura Física que trabaja como entrenador del gimnasio Ultra Strong, del municipio Santa Cruz del Norte, las herramientas e implementos que comúnmente más escasean son los dúplex, mancuernas, soportes para barras, tablas y roldana abdominal, además de plataformas para músculos especializados.

Las mancuernas profesionales, que tienen un costo relativo a los diez dólares en el mercado internacional, señala Soriano que en las tiendas estatales se comercializan a un costo superior a los 30 CUC.

“El Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) no nos entrega nada y comprarlas sale sumamente caro, la gente inventa con hierros viejos, se sueldan y poco a poco se va resolviendo con la esperanza de que en algún momento nuestros atletas puedan recibir sus implementos”, comentó Soriano.

La adquisición de vitaminas, estimulantes y nutrientes, es otra de las problemáticas que enfrentan los fisiculturistas.

Yasser Portuondo Regueira, también Licenciado en Cultura Física, explica que son componentes indispensables tanto para el resultado de los ejercicios como para la salud de los atletas.

“Los músculos tienen un crecimiento macro que una vez logrado, para seguir creciendo se necesitan estimulantes que en el país no existen. A veces la gente lo compra en el mercado negro, pero los precios son muy elevados”, señaló Portuondo.



Por: Yulidulkis García
Cubano de a pie

Accidente en parque artesanal

Mayabeque, (ICLEP). Cinco personas fueron hospitalizadas tras sufrir un accidente en uno de los equipos de un parque de diversiones artesanal, de propiedad privada, que operó durante el fin de semana en la localidad Pozo Alto del municipio San Nicolás de Bari.

De acuerdo al reporte de Zoraida Rodríguez Lora, presente durante el suceso, el accidente ocurrió cuando la cápsula del equipo –metálica de cuatro metros de longitud - conocido como “El Barco” perdió dos de las barras de suspensión en pleno funcionamiento y cayó de una altura aproximada de seis metros sobre un área concurrida de público.

“Cayó en medio de una multitud. Había gente sangrando y pidiendo socorro. Quedé paralizada, atrapada en un molote de personas que corrían para dar auxilio y para huir del estruendo también”, relató Rodríguez.

Alega Rodríguez que los asistentes prestaron los primeros auxilios. Las víctimas, entre las que se encuentran dos menores, fueron trasladadas por el Servicio Intensivo de Urgencias Médicas (SIUM) y otros vehículos particulares hacia el hospital municipal de Güines, situado a unos 40 kilómetros de los hechos.

Vía telefónica se intentó conocer la suerte de los accidentados pero la institución hospitalaria negó la información.

Gonzalo Estrada, quien trabaja en el parque como “operador de equipos”, dijo que los equipos que conforman estos parques de diversiones se confeccionan a partir de copias e innovaciones en talleres caseros.

“A diferencia de los parques del estado, nosotros no recibimos inspecciones técnicas. Por eso es que a cada rato pasan accidentes”, destacó Estrada.



Por :Roelnmis Rodríguez
Cubano de a pie

Cocheros reclaman cese de abusos

Güines, Mayabeque, (ICLEP). Cerca de 60 dueños de coches tirados por caballos, del municipio, se reunieron recientemente frente a la oficina del gobierno local para protestar por los altos impuestos y multas que obstaculizan el desarrollo de su trabajo.

Según destacó Rosendo Carballosa Nodarse, miembro del grupo de personas que protestaron, quienes habitualmente transportan tanto carga como personas, los cocheros fueron dispersados por miembros de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) que entre otras acciones, amenazaron con decomisar los caballos de quienes no aban-

donaran los reclamos.

“Más que una simple protesta, es un hecho que refleja lo sometidos que nos tienen, de lo contrario nadie se queja”, dijo Carballosa, que luego amplió: “este mes ya he tenido que pagar más de 600 pesos de multas”.

De acuerdo con Leodán Carrión Estupiñán, uno de los protestantes, en contra de lo que dictan las licencias operativas para quienes transportan personas usando animales de tracción, las autoridades habían restringido los horarios para operar y las capacidades de los coches.

“Lo último es que nos toparon los precios de los pasajes, pero eso no ha salido por la gaceta y todo el mundo sabe que es una ‘cañona’ para quitarle competencia al transporte público ya que somos muchos cocheros trabajando”, destacó Carrión.



Noticias



Luis Ángel Arroyo
Cubano de a pie

Persisten los asentamientos ilegales en Mayabeque

Mayabeque, (ICLEP). Contra vientos y mareas, los barrios y asentamientos ilegales de viviendas constituyen la mayoría de las contravenciones en materia de planificación urbanística dentro de la provincia, dio a conocer Marta Lázara Izquierdo Barreras, Inspectora del Instituto de Planificación Física (IPF) en Mayabeque.

Según Izquierdo, en el último trienio se lograron desmontar un total de cuatro mil de las más de siete mil 500 viviendas ilegales que se encontraban inventariadas por el instituto.

Sin embargo, dijo, aún existen 9 barrios y 21 asentamientos ilegales que representan situaciones de más complejidad en su erradicación, pues conllevan una alta responsabilidad social dado que son habitados por familias que tras pagar fuertes multas se resisten a abandonar las precarias viviendas.

“Muchos alegan que no tienen sitio a donde irse, y ponen como barrera ante la ley la figura de sus hijos menores de edad, quienes conviven en total insalubridad y en muchos casos sin todas las garantías que tienen los ciudadanos naturales”, resaltó Izquierdo.

Además de las viviendas de este tipo censadas, puntualiza la inspectora del IPF que en lo que va de año se ha detectado la construcción de unas 200 viviendas ilegales.

De manera general en la isla dos tercios de la población sufre problemas de vivienda. En Mayabeque la situación no es diferente y los asentamientos ilegales proliferan en condiciones de insalubridad, en zonas de desarrollo industrial con riesgos para la vida humana, y sin posibilidades de acceso oportuno a elementos básicos como calles, electricidad, agua corriente y otros.

Por su parte, Omaidá Beltrán, quien vive hace tres años en uno de esos asentamientos, comenta que la situación permanecerá en tanto se mantenga la negativa gubernamental de ceder terrenos baldíos y otorgar licencias de construcción.

“Casi todos los terrenos ocupados se encontraban inutilizados, sería mucho más fácil otorgarlos para que el pueblo resuelva la situación. Personas como yo no tenemos otra esperanza”, refirió Beltrán.

Nacionales



Murillo ve “más errores que virtudes” en la ejecución de reformas de Raúl Castro



Raúl Castro conversa con Marino Murillo. 25 de febrero, 2018

El “Zar de las Reformas” mencionó insuficiente capacitación y fallas en la selección de los cuadros a la hora de aplicar las directrices económicas trazadas por el Partido Comunista para “actualizar” el socialismo. El vicepresidente Marino Murillo reconoció este viernes que la aplicación de las reformas económicas emprendidas en Cuba bajo el mandato de Raúl Castro ha generado “más errores que virtudes” y un “distanciamiento” entre los objetivos iniciales y la práctica.

Gobierno cubano reconoce problema del agua

Queda mucho hacer contra el derroche de agua, dice La Habana

El uso racional del agua en centros de Turismo, Salud, Educación y las industrias en la provincia cubana de Ciego de Ávila dista mucho de las normas fijadas, informaron fuentes de Recursos Hidráulicos en el territorio durante el balance del sector en 2017. En el polo turístico Jardines del Rey, 13 hoteles cerraron el año anterior muy por encima de la cifra establecida de uso



Restan demasiados salideros que deben solucionarse. Foto: Archivo.

del vital líquido, y siete se ajustaron a su planificación.

Internacionales



Lula a punto de ir a la cárcel La Justicia brasileña rechazó la apelación de Lula da Silva para evitar ir a prisión



El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva reacciona durante una manifestación en Porto Alegre. Imagen de archivo. 23 de enero de 2018. REUTERS/Paulo Whitaker

Espero que las personas que me van a juzgar hoy en el STJ lean el proceso, lean las acusaciones y la defensa y permitan que el pueblo me juzgue en octubre”, señaló el exmandatario. Tres de los cinco jueces del Superior Tribunal de Justicia (STJ) de Brasil votaron el martes contra un pedido de habeas corpus preventivo que busca evitar que el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva sea arrestado para cumplir una condena a 12 años y un mes de cárcel por corrupción y lavado de dinero.

(Tomado de www.iclep.org)



Por: Adrián Díaz
Cubano de a Pie

Autoridades reconocen que necesitan mejorar las producciones agrícolas

San José de las Lajas, yabeque, (ICLEP). Proteger los cultivos y sembrar los que puedan resistir los efectos del cambio climático, así como los que puedan necesitar el menor número de atenciones sanitarias, constituye una de las principales urgencias de la agricultura provincial para elevar las producciones y atenuar los problemas de abastecimientos.

Según dieron a conocer autoridades del ramo de visita por cooperativas de Mayabeque, los fenómenos atmosféricos de los últimos meses evidencian la necesidad de “enfrentarlos con inteligencia para asegurar la alimentación de la población”.

Aurelio Ponce Girón, Vicepresidente de la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Tania La Guerrillera, de San José de las Lajas, señaló que “fue una fiscalización de cuanto hacemos con la tierra, y con el pie puesto en el acelerador para que se haga más con los mismos recursos”.



Plantación de bananos Foto: ICLEP

El directivo de Tania La Guerrillera destacó que, en pos de aumentar la generación de alimentos, las autoridades sugirieron sustituir las semillas existentes por variedades de menor rendimiento y calidad pero de mayor resistencia a contingencias climáticas.

“Estas plantaciones bajarían los niveles de acopio, por lo que entonces deberíamos realizar hasta dos cosechas o habilitar mayor cantidad de tierras para llegar hasta los acumulados que demandan”, dijo Ponce.

La adquisición de viandas, legumbres y hortalizas, se vuelve cada vez más compleja en una provincia cuya principal gestión económica proviene de las cosechas agrícolas.

De acuerdo con Julián Montoya, comercializador de la Empresa Provincial de Acopio, con respecto a igual periodo del año anterior el surtido de alimentos a los mercados experimenta una disminución del 20 por ciento. “Todavía no hemos logrado recuperarnos de las afectaciones por el huracán Irma, esa es la principal causa”, concluyó Montoya.



Por: Félix Castaño
Cubano de a pie

Nuevas recetas para combatir la carencia de medicamentos



Captopril, uno de los medicamentos de alta demanda Foto: ICLEP

Mayabeque, (ICLEP). Desde el lunes 19 de febrero se implementará en las unidades de Salud una nueva receta para el expendio de medicamentos. Con la medida, las autoridades sanitarias persiguen extinguir la corrupción en torno a la venta de medicamentos, garantizando mayores posibilidades de distribución a la población.

Según explicó el Juan Luis Vázquez, doctor que pertenece al Hospital Leopoldito Martínez, en el municipio San José de las Lajas, la entrada en vigor de la receta pudiera retrasarse en algunos territorios de la provincia donde todavía no se han cumplido los preparativos para el cambio de documento de prescripción.

“Pero en todos los casos el cambio tendrá que realizarse antes del 12 de marzo, fecha límite expedida por el Ministerio”, dijo Vázquez.

A groso modo, Vázquez informó que no habrá cambios en los plazos de vigencia de las mismas. Las prescripciones (destinadas a los productos habituales) serán válidas por 30 días, las relacionadas con antibióticos por una semana, y las emitidas en cuerpos de guardia solo de 24 a 72 horas.

El nuevo procedimiento incluirá el número completo del Carné de Identidad con sus 11 dígitos en el recetario, por lo que el paciente cuando concurra al consultorio, al policlínico o al hospital, deberá portar su documento de identificación o la tarjeta del menor en caso de infantes.

Aun cuando el procedimiento se encuentra en fase de información a la población, la mayoría de los usuarios ven con buenos ojos la medida.

Para Ida Díaz Pedroso, de 58 años e hipertensa, el cambio de receta “servirá para controlar el relajo con los medicamentos”, alegando que hasta ahora “las medicinas llegan a la farmacia por la puerta delantera y los dependientes las venden por la puerta trasera, a los revendedores”.



Por: Osniel Carmona
Periodista Ciudadano

Bienvenida la ayuda made in USA

El extremo compromiso en materia de democracia del gobierno norteamericano hacia Cuba, converge en el tiempo, y se manifiesta desde 1959 hasta estos días. Esa posición, claro, desde siempre ha sido criticada por el régimen, quien siente que Washington pudiera acabar de una vez y por todas con el sistema totalitario que impera en la isla.

Al declararse Cuba país socialista, arrebatando propiedades que habían sido heredadas de generación en generación, trajo la agudización de las relaciones de Norteamérica contra el gobierno de Castro, y con ello el "bloqueo con el fin de derrotar a la Revolución".

Cada día, hora y minuto, Washington ha desplegado cuantiosos recursos económicos para apoyar la lucha de un pueblo que pretende trazar su propio destino, lejos de la opresión.

Una nueva muestra de solidaridad surgió en días pasados, cuando la matriz mediática que acelera el presidente de Estados Unidos Donald Trump anunció: la creación de una "Fuerza de tarea" en internet dedicada a apoyar el desarrollo de los medios independientes y llevar

internet gratis a la isla.

La maquinaria mediática cubana, como método de dominación, está dirigida a divulgar mentiras y hacer creer que los EUA son el peor lugar mundo, resaltando las fallas sociales que ocurren en aquel país y sobrevaluando "los avances" que el régimen ha logrado en la salud y educación.

Sin embargo, no destaca las carencias que permanecen en materia de bienestar social, derecho a la expresión libre, la emancipación de la mujer, el respeto a la dignidad de cada hombre, la tranquilidad ciudadana... y entre ellas, el derecho a elecciones libres.

La llamada Fuerza de tarea, en esencia, es la respuesta al reclamo de todo un pueblo que pide, algunos entre dientes y otros a voz abierta, mayor apoyo del aliado histórico en las causas libertadoras emprendidas por los cubanos.

No olvidemos que fue en tierras estadounidenses que José Martí, el Apóstol, forjó el Partido Revolucionario Cubano y organizó lo que llamaría la Guerra Necesaria, un último y final intento por sacudir al yugo español del hombro de la Patria.

El sur de la Florida, fundamentalmente, ha sido a través

de más de 200 años la segunda casa de una cifra de cubanos que roza los dos millones, quienes salieron de la isla huyendo en diferentes épocas del contexto político, económico y social.

La nueva intención del presidente Trump no entraña más misterio que el del compromiso de una nación con las causas justas, y es que en el caso de los cubanos, específicamente, las últimas tres décadas de lucha han demostrado que el respaldo del factor externo es tan importante como el trabajo contestatario que realiza la oposición interna.

Quizás, desde ciertos ángulos, el recrudescimiento de la política migratoria hacia los cubanos con la eliminación de la enmienda presidencial titulada "Pies secos/Pies mojados", en su momento pudo interpretarse como el desentendimiento del gigante del norte con la problemática en la Mayor de las Antillas.

Sin embargo, nada más lejano de la realidad. A prioridad significó un cambio de política que apuesta por aumentar la presión en una olla que desde hace tiempo está a punto de reventar. La nueva Fuerza de tarea, creada por Trump y su gabinete, viene a poner más leña al fuego.

Noticias



Por: Yanaisa Cuellar
Cubano de a pie

Industrias particulares demandan espacios para comercializar productos

Mayabeque, (ICLEP). Dueños de mini industrias privadas dedicadas al procesamiento de alimentos para conservas, pidieron al gobierno de esta provincia la habilitación de nuevos espacios para la venta de sus productos, según comunica Mauricio López Benítez, propietario de una de las pequeñas industrias. Según Benítez, la demanda es apoyada por unos ocho dueños de mini industrias en Mayabeque, los cuales aseguran sufrir constantes pérdidas por falta de oportunidades comerciales.

"El gobierno quiere que todo lo vendas a través de sus entidades, pero la realidad es que no cumple con los contratos de compra y muchas veces la mercancía se estanca y algunos productos se deterioran", dijo.

Los empresarios solicitaron, en una misiva entregada al

órgano rector de la administración provincial, la oportunidad de vender por cuenta propia los excedentes en sus almacenes sin tener que pagar tributos adicionales.

Alfonso Martínez García, dueño de una mini industria en el municipio Quivicán, puntualizó que solicitaron permisos para poder participar en las ferias agroindustriales que habitualmente se celebran por toda la provincia las jornadas de domingo.

"La culpa es del gobierno porque quieren acaparar toda la producción y luego incumplen con el contrato, es justo que se nos permita vender directamente a la población y de esa forma todos ganamos porque además nuestros precios son mucho mejores", puntualizó Martínez.



Cafetería el Peñón de Mayabeque

Con variadas ofertas que van desde los exquisitos bocaditos, refrescos, cerveza y por supuesto nuestros irresistibles sándwich. Además la oferta inigualable del placer de la comida criolla



No te lo pierdas, estamos en calle 54, % 51 y 63, San José de las Lajas.

La Casa de la Crema

El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado :CHOCOLATE, FRE-SA, PIÑA, MANTECADO, VAINILLA...



Dirección: Calle 54 % 47
49 San José de las Lajas,
Mayabeque

El Paraíso

Variedad de Oferta Gastronómica a tu Gusto que te Brindara la Energía Para Seguir tu Camino.

Puedes encontrarnos
8:00 am A 9:00 pm
Todos los días
en
Reperto Clodomiro en
Avenida 29, San José de
las Lajas, Mayabeque



Lo mejor siempre se comparte Restaurante Servicio a Domicilio

Encontrarás según tu necesidad y gustos:

- Piñatas
- Alcancías
- Chicles, Caramelos
- Granizados
- Churros

Calle 54 entre 50 y 52, en San José de las Lajas, Mayabeque.



Cafetería Maria

Ofertas: Comida criolla. Pan C/ Mantequilla, con Perro, C/ Tortilla, C/ Jamón y Bistec.



Calle 101 entre 100 y 98, Cuatro caminos, San José de las Lajas.

La mejor afecta refrescante para tu paladar

Chocolate, Fresa, Mantecado y Vainilla

Todos los días de 8.00am a 900 pm

Calle # 54 entre la Avenida # 47 y 49, San José de las Lajas Mayabeque

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director: María de los Ángeles Rojas

Editor: David Céspedes Hernández

Redactor: Iván Reinoso Martínez

Periodistas: Osniel Carmona Breijo, Carlos Ulacia, Félix Manuel Castaño, Adrián Díaz, Yanaisa Cuellar, Yasiel Luis de la Torre, Adelina Vázquez, Luis Ángel Arroyo, Yamileth Díaz, Yulidulkis García, Raysa Hernández, Roelnmis Rodríguez.

Sede de Cimarrón de Mayabeque en Cuba: Barrio la Julia, S / N, Batabanó, San José de las Lajas, Mayabeque,

Teléf. Móvil: (+53) 56100881

Correo electrónico: angelesrojas1880@gmail.com